

## CORRUPCION E INMORALIDAD EN LOS ASCENSOS DE LA GUARDIA CIVIL

(Estos son algunos de los Jefes ascendidos por BALAGUER MORALES)

### A. Propuestas para General

1. Coronel Carlos de la Torre Aparicio  
Cosutor de los múltiples robos en ORDENOR CENTRO con Balaguer Morales; investigado por estos hechos en el Senado; protegido incondicional por Balaguer, con quien frecuentemente se reúne en su Despacho con mujeres de mal vivir, muchas de ellas son secretarias que son obligadas por dichos Jefes, bajo la amenaza de despido o cambio de colocación; previamente las embriagan y luego abusan de ellas.
2. Germán Rivero Castro (Coronel)  
Incompetente, ayayero, chupshueso, inepto, despreciado por la Oficialidad por patán y bruto; sin embargo ¡propuesto para General! ¿que les parece?.
3. Coronel Ruiz Boto  
Jefe del Departamento de Oficiales; postula por primera vez; un patán, crído, abusivo, cómplice y autor de los arreglos con Balaguer de los Legajos Personales de los Jefes y Oficiales protegidos de Balaguer para proceder a sus ascensos; lo que lo convierte en un "INMORAL" e "INDIGNO"; sin embargo es propuesto para ¡General! ¿es justo?.
4. Coronel Gil Arbildo  
Un anormal, bruto hasta la saciedad, inepto, delincuente protegido por Balaguer, con quien trabajó en ORDENOR CENTRO; investigado y despreciado por la Oficialidad; sin ningún mérito ni atributo para la alta jerarquía de General.

### B. Comendantes ascendidos a Coronel

1. Jhon Martínez Carlos O.  
Alias "Corllantas" fue dado de baja por haber sido responsable en la dirección de una banda de delincuentes que se dedicaban a desmantelar vehículos; reingresa y lo ascienden a Coronel ¿es justo?.
2. Muñoz Leguía Víctor A.  
Reinteradamente sancionado con "RIGOR" y cuestionado por la Oficialidad por déspota e incompetente.
3. Iriarte Chávarri Carlos  
Labora en el Aeropuerto Jorge Chávez, encargado de favorecer a Balaguer y sus Amigos para el libre ingreso de mercadería de contrabando.
4. Dianderas Ottone Juan Fernando  
Fue declarado "INAPTO" para el ascenso por estar más de tres años de chupshueso y ayayero de políticos; luego es reconsiderado y lo asciende Balaguer ¿que injusticia!
5. Ríos Amayo Javier  
Sancionado con "RIGOR" que es una causal de ineptitud. Balaguer conmina al General que lo sancionó (Pareja Gutierrez) para que le suspenda la sanción a cambio le propone a la Clase de Teniente General. Como referencia este Jefe es primo hermano del delincuente Coronel Tito Dias Amayo, cosutor de los robos en ORDENOR CENTRO con Balaguer.

~~.....~~  
~~.....~~  
~~.....~~  
~~.....~~  
~~.....~~  
Homare sin escrúpulos cuya misión es la mal informar a sus compa-  
Ñeros, especialmente aquellos que consideran malos, es un pàbre  
diablo. Se adjunta información sobre su participación en actos de-  
lictivos.

7. Berrios Muñoz Eduardo H.  
Declarado "INAPTO" para el ascenso por estar de chupahueso y ayayero de de Seandores y Diputados amigos de Balaguer; sin embargo Bala-  
guer ordena que lo reconsideren y lo asciende ¿es justo?
8. Ayala León Leoncio  
Su único mérito para ascender es la de estar de chupahueso y aya-  
yero del Ministro de Economía, sin producir nada para el Instituto.
9. Mongrut Muñón Manuel E.  
Sin ningún mérito para que Balaguer lo ascienda; es un Jefe Inepto  
y despreciado. Lo único ser hermano del populista Dr. Mongrut.
10. Arellano Barrios Fernando  
Jefe mediocre sin ningún atributo ni mérito para la jerarquía que  
ostenta y menos para Coronel.
11. García Munive Carlos  
¿Tremendo delincuente!, sancionado en innumerables oportunidades  
con "RIGOR"; despreciado por la mayoría de la OFICIALIDAD por ser  
indigno en vestir el uniforme de la GC. Su mérito haber trabajado  
con Balaguer en ORDENOR CENTRO; ahora ¿Coronel!
12. Mendoza Medina Américo  
Jefe mediocre e inepto, repudiado por sus compañeros de promoción  
y por aquellos que lo conocen como incompetente. Su mérito, tener  
dinero. Habría que preguntarle a Balaguer cuánto ha recibido para  
ascender a este Jefe que no vale nada, a parte de todos los regalos  
que personalmente los ha llevado a su domicilio y ¿qué regalos!

=====

SEÑORES, ESTA ES UNA VERGUENZA? ES UN ESCANDALO? UNA AFRENTA PARA LA  
INSTITUCION. ES PERTINENTE QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OR-  
DENE LAREVISION DE TODOS LOS CUADROS DE ASCENSOS O QUE INTERVENGA EL  
MINISTERIO PUBLICO; POR CUANTO CONOCEMOS QUE HAY PERSONAL DE JEFES Y  
OFICIAL ES COMPETENTES, IDONEOS Y CON MERITOS SUFICIENTES PARA RECO-  
NOCERLES EL ASCENSO, PERO QUE NO SON AMIGOS DE SINVERGUENZA DE BALA-  
GUER QUE EN ENERO PROXIMO PASA AL RETIRO.

=====

# Corrupción e inmoralidad en GC es bomba de tiempo

La corrupción e inmoralidad de algunos jefes y oficiales "es una bomba de tiempo" dentro de la Guardia Civil, que podría estallar en cualquier momento, según denunciaron los policías que han sido dados de baja como represalia por el paro que efectuaron demandando la moralización y atención a sus reivindicaciones, en mayo del año pasado.

Coincidentemente con esta revelación, fuentes del Ministerio del Interior informaron que el director superior de la GC, general Juan Balaguer, está aplicando una política de ascensos discriminatoria, favoreciendo a sus incondicionales; incluso quienes tienen una trayectoria oscura en su carrera.

Mencionaron como ejemplo el caso del teniente coronel GC. Juan Bráñez An-

dujar, sindicado dentro de su institución entre los implicados de un sonado caso de narcotráfico en Huánuco, ocurrido en 1982.

En efecto, a mediados de enero del año pasado, la población de Chavín de Parí (Huánuco) denunció la participación en el tráfico de drogas de altas autoridades policiales de ese departamento, entre los que se encontraba Juan Bráñez.

Revelaron que uno de los casos más sonados y que no ha tenido sanción ocu-

rrió en 1982, cuando el comandante del puesto policial de la localidad, cabo GC. Aguilar Fernández y el guardia Reátegui Angulo intervinieron a varios narcos y les incautaron 65 kilogramos de PBC.

Al conocer el hecho, el comandante Juan Bráñez Andujar junto con el capitán ayudante pagador Gerardo Quito Velásquez, el coronel Raúl Torres Rojas, se trasladaron a Chavín de Parí e incautaron la droga decomisada a los narcotraficantes.

o las normas legales y derechos constitucionales de los trabajadores, imponer el descuento de haberes por la huelga de junio pasado.

gislativo 276. Asimismo, el respeto pleno a la estabilidad laboral y la reposición de los despedidos que suman más de un centenar a

dose de tal manera a la carrera pública a todo el grueso de trabajadores de este sector, sin discriminación alguna.

## Señalan renuncia de Gerente Pilfarrador: COPYLSA

su producción hace un mes. Señalan que el referido ejecutivo trabajó en forma empírica y sin ningún plan general anual o de áreas, además de centralizar en su persona hasta las decisiones más nimias.

La grave situación que atraviesa la empresa se inicia en la paralización de 55 días al comenzar el año 1981. Esto ocasionó la pér-

lución de alrededor de un millón de pilas.

Sinkowitsch Novak pudo rectificar su política empresarial, pero continuó el desbarajuste al practicar el nepotismo para altos cargos, o en su defecto echar mano inutilmente a técnicos extranjeros, discriminando al personal peruano calificado.

te obligó a muchos trabajadores a vender sus acciones laborales con el chantaje de la denegatoria de préstamos.

Frente a esta situación, los trabajadores se han propuesto reflotar Copylsa, pero previamente exigen como condición la renuncia del mencionado funcionario por ser el responsable del caos actual.

La  
un p  
cum

EN CONGRESO EXTRAORDINARIO

## Señalan carez de pa cuencias ve

... de Panel. Cartón y ...

Señor General de División EP Ministro del Interior  
Señor Teniente General Director Superior de la GC  
Señores Senadores  
Señores Periodistas;

Libres de la nefasta presencia de Luis Percovich Roca y Juan Balaguer Morales, respectivamente, en el Ministerio del Interior y en la Dirección Superior de la GC; demandamos públicamente vuestra colaboración; para que se proceda a la revisión y consiguiente anulación de los cuadros de ascensos, que con la contribución de Oficiales pusilánimes, integrantes de las Juntas Selectoras, Percovich y Balaguer han elegido entre sus favoritos, con quienes se encuentran coludidos en fraude, peculado y corrupción.

Por los motivos expuestos y con fines preventivos para asegurar su retirada y la impunidad de sus actos delictivos, por varios años, hasta su prescripción; han propuesto el el ascenso a General de Coroneles corruptos adictos a ellos; cuyo análisis hemos resumido en el cuadro que adjuntamos

Lima, 24 de noviembre de 1984

OFICIALES GE EN LUCHA POR LA MORALIZACION  
DE LA GUARDIA CIVIL

**CUADRO ANALITICO DE LOS CORONELES GC PROPUESTOS PARA ASCENDER A GENERAL**

Nombres	Factores para la Proposición				
	Motín contra José María de la Jara y Ureta	Gestión delictiva en ORDENOR CENTRO	Ejecución de "vendetta" de Balaguer	Complicidad con Percovich y Balaguer en actos de fraude.	Influencia Alvista de AP, narcotráfico, contrabando y corrupción.
Daniel Villafuerte	X				
Maximo Vega L.	X		X (1)		
Daniel Retamozo Noca				X (2)	
Victor Torres G				X	X
Benjamin Cueva V.	X				X (3)
Victor Alva P.				X	
Victor Livia V.				X	X
Isaac Dumet E.	X				X
José Gil Arbilde	X	X			
Heli Flores A.	X			X (4)	X
Leonardo Demartini S.	X			X	
Felix Tunay Tordeya	X		X (5)	X	X
Edwin Villacorta P.					X
Eduardo Ruiz Botto	X		X (6)		
German Rivero Castro				X	X (7)
Carlos de la Torre A.	X	X	X	X	X (8)
Fuente de Información	Informe del General Héctor Miranda Zevallos	Cámara de Senadores Poder Judicial	DIPER GC Poder Judicial	Direcciones de Economía del MIN y GC	DIPER GC

- (1) Sub Director de Personal, encargado de la "vendetta" contra el PS GC.
- (2) Instrumento de fraude en los abastecimientos del Centro de Instrucción.
- (3) Encubridor del narco traficante chielayano Segundo Millán Gonzales.
- (4) Encargado de la venta a particulares del combustible destinado a los vehículos policiales.
- (5) Recibe mensualmente S/. 17'000,000 y en forma eventual partidas que ascienden a cientos de millones de soles, que sólo percovich y Balaguer saben como se gastan, pues con el pretexto de tener caracter secreto, no se rinden cuentas. ¿ Por qué designaron a Tunay como Director de Inteligencia de la GC, siendo plaza para General?.
- (6) Jefe del Dpto. de Oficiales, ejecuta la sadica venganza de Balaguer contra los Oficiales adictos o supuestos adictos a José María de la Jara y Ureta y al General Humberto Catter Arredondo.
- (7) Experto en clubs nocturnos y similares, Jefe de Relaciones Públicas del Ministerio de Interior; no obstante de postular por primera vez y ocupar el N° 60 en el cuadro; sin méritos profesionales, ha sido propuesto para ascender por imposición de Percovich; posiblemente por poseer cualidades superiores al Capitán Pantaleón de Vargas Llosa.
- (8) Contrabandista, explotador del PS GC, asesor permanente y compañero de viajes de placer de Balaguer, con pasajes, bagages, viáticos y gastos de representación, pagados en exceso por el Estado, ocupa el último lugar en el cuadro de postulantes.

Lima, 24 de noviembre de 1984  
**OFICIALES GC EN LUCHA POR LA MORALIZACIÓN  
 DE LA GUARDIA CIVIL.**

Puno, 26 de Junio de 1984.

Señor  
Enrique Zileri Gibsón  
Director de la Empresa Editora "CARETAS" S.A.

Jr.Camaná No.615 Oficina No.308

L I M A.-1.

Respetado señor Zileri:

Somos un grupo de Clases y Guardias de la Benemérita Guardia Civil del Perú, nos hemos formado Policialmente con la experiencia del cambio Nacional e Institucional que la Guardia Civil inició el 30 de Agosto de 1922; Y por estas consideraciones interponemos denuncia Pública, por los delitos de Abuso de Autoridad Concusión Peculado; denuncia que la formulamos en contra del Coronel GC.Percy GOGIN MARALLANO, Primer Jefe de la 12-CGC, Teniente-- Coronel GC.Luis BAZAN VASQUEZ, Jefe de Estado Mayor de la Misma Unidad; fundamentado en los hechos que se narran a continuación:

1.-Los indicados Jefes de la Guardia Civil tomarón el Comando de la 12-CGC-Puno, en el mes de Febrero de 1984, de conformidad a las Resoluciones Supremas refrendados por el señor Presidente de la República;

2.-En lo que vá del año los citados Jefes en forma ilegal y antirreglamentaria vienen efectuando los cambios de colocación a diferentes Puestos de la 12-CGC, al Personal Subalterno de la Guardia Civil, previo pago de la suma de S/.200,000.00 y S/.150,000.00 y con cargo a rendir cuentas cada fin de Semana;

3.-Los Puestos de la GC. que han sido vendidos y compradas por los elementos corruptos, son los siguientes:

a)Puesto GC. de Mazo-Cruz, por el Cabo.GC.Eliodoro Zavaleta Coaquira y seis Guardias GC. cuyos nombres serán indicados en el momento de la Investigación;

b)Puesto de la GC. de Ilave, por el Sgto.1ro.GC.Juan-Alegre Román y Cabo.GC.Maurino Cuadros Munaylla y 7 Guardias GC.entre otras el Guardia GC.Luis Bedón Ramirez, quién el día 16 Jun 84, de la madrugada dió muerte a una modesta campesina madre de 6 hijos a un kilometro de la Garita de Control GC. de Ilave, en circunstancias que ha sido intervenido Policialmente en el control de Contrabando;

c)Puesto de la GC.Ichu, por el Sgto.2do.GC.Rosario Baldera Tuñoque, y los Guardias GC. Adrian Calderón y Gonzales y otros;

d)Puesto de la GC. Pichacani, por el Sgto.2do.GC.Eleuterio Morveli de la Torre y Cabo.GC.Valdez Mamani y los Guardias GC. Camacho Rios, Ramos Maquera, Mamani Ramos y otros;

e)Garita de Control GC. de Ilave, por el Sgto.GC.Ricardo Conde Cueva, cambiado a la 29-CGC-Lima y el Gdia.GC.Alfredo Leza Castillo;

f)Garita de Control GC.Huáscar, por el Sgto.2do.GC.Armando Moreno del Aguila, apodado (Chevé) y los Guardias GC.Arrospide Bernal Lesmes,César Fernandez Aguilar y otros;

4.-El delito de Peculado que se denuncia está concretamente señalado a la malversación de fondos destinados para la compra de combustibles de los Vehículos de la 12-CGC-Puno;

5.-En el seno de la Guardia Civil no debe existir inmundicias de tipo feudal ni de Judios y como tal se cumpla en forma tajante el Reglamento de Servicio Interno de la GC.de otra manera sea cambiado a otra Unidad los citados Jefes, en el peor de los casos se reorganice la 12-CGC-Puno.

Atentamente.

EL COMITE DE LUCHA POR LA MORALIZACION DE LA 12- CGC.

Huachocolpa 24 de Agosto de 1984

Sr. Director de la Revista "CARETAS".

Dn. ENRRIQUE ZILERI G.

S.D.

A fines de Julio-84 le enviamos una Carte-Denuncia, en la cual expresamos nuestro sentir, al constatar un robo sistemático por parte de la II Región G.C. de nuestro pago de comisión. Como estamos alejados de la ciudad de Huancavelica, para adquirir su prestigiosa revista, no sabemos si habrá llegado a sus manos para su publicación.; si no ha sido así, posiblemente sea debido a la inceptación del Serv. de Inteligencia G.C. de Huancavelica, pero no importa. En la anterior carta le enumeramos las pruebas de las irregularidades cometidas en perjuicio de todos nosotros destacados en Julcani, Huachocolpa, Mimosa etc. es como sigue:

-El 30 de Mayo-84 los Jefes de la II Región nos prometieron pagar a razón de S/ 39,150.00 diarios según la escala vigente desde Enero-84; o sea que solamente aplicarían lo establecido.

- El 31 de Mayo-84 solamente nos pagan a razón de \$ 20,800.00 por día, sin darnos alguna explicación de ello.

-En los primeros días de Julio-84, la 10ma. Comandancia de Huancavelica, nos refuerza con su personal, quienes hacen sus planillas de pago por \$39,150.00 diarios y que serán hechas efectivas por la Cia. Minera Julcani (Subsidiaria de la Cia. Bueneventura) conforme a los pagos anteriores, es decir que el personal de Huancavelica cobraban esa cantidad de meses atrás.

La inmoralidad y la corrupción también ha llegado a la 10ma. Comandancia, cuyo Comandante en compañía de otros oficiales han ido a arreglar los directivos de la mina, para que su personal también cobre solamente los \$20,800.00 diarios, apropiándose éstos jefes del resto.

Es decir Sr. Director que el mal sigue creciendo, sin que nada ni nadie, ni siquiera el Sr. Ministro del Interior que es el llamado en ver estos problemas, dejándonos a expensas de estas lacras como galones de metal, que no hacen más que buscar lucros personales a costa de nuestro trabajo, de nuestro sacrificio y muchas veces a costa de nuestras vidas .

Estos lares son muy fríos sumados a la peligrosidad que encierra por que es Zona Roja y ala lejanía de nuestra familia hacen que sintamos profundamente estos actos dolosos.

Solamente queremos que se nos pague lo legal y cuanto antes, por que ya vamos a ser relevados por otro contingente y en Lima las cosas serán más difíciles.

Agradecemos anticipadamente se publique esta carta, por que en ella consta nuestro clamor unánime; esperando que se nos haga justicia.

Atte.

Destacamento Policial de Julcani-Huachocolpa